

Posición de México en el pilar de las instituciones y factores que inciden para hacer negocios: reflexiones acerca de la evaluación del WEF 2009-2018

Ángel Licona Michel*

I . Introducción

El Foro Económico Mundial o World Economic Forum (WEF), es la organización internacional para la cooperación público y privada que por más de 20 años realiza diversas evaluaciones para conocer la competitividad de los países, para ello considera la opinión de líderes económicos, políticos, sociales y tecnológicos. El WEF evalúa 140 países y determina su competitividad en la escena internacional con base en 12 pilares, los cuales son: Instituciones, Infraestructura, Entorno Macroeconómico, Salud y Educación Primaria, Educación Superior y Capacitación, Eficiencia del Mercado de Bienes, Eficiencia del Mercado Laboral, Desarrollo del Mercado Financiero, Disposición Tecnológica, Tamaño del Mercado, Sofisticación de los Negocios, Innovación. Los primeros cuatro pilares conformados por las instituciones, infraestructura, entorno

* Profesor de la Facultad de Economía y del Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y Centro de Estudios APEC de la Universidad de Colima, almichel@uocol.mx

macroeconómico, salud y educación primaria se consideran básicos para alcanzar la competitividad. (WEF, 2019).

En el artículo sólo nos concentramos en analizar el pilar de las instituciones, dado que es un pilar básico en la competitividad y de igual manera México a lo largo de los años del siglo XXI, presenta la necesidad de fortalecer sus instituciones para que éstas den certidumbre con sus políticas, normas, reglas y leyes, y con ello se puedan mejorar condiciones para hacer negocios por medio de una mayor competitividad en las instituciones, las cuales con el paso de los años se han deteriorado al pasar del lugar 97 en 2009 al 123 en 2018 (WEF, 2019). Por ello se reflexiona este periodo de diez años para discutir sus consecuencias de caer peldaños en la evaluación del WEF que impacta en la competitividad de la economía mexicana.

Las instituciones a lo largo de la historia han permitido al hombre contar con políticas, normas, reglas que le dan certidumbre y coadyuvan para organizarse en el desarrollo de sus múltiples actividades en el contexto de una sociedad, que requiere políticas, normas, reglas y leyes establecidas se cumplan por todos los individuos que están sujetos a ellas. En este contexto hacemos un análisis de las evaluaciones que ha realizado el WEF durante una década acerca de las instituciones en México.

México en lugar de avanzar en la consolidación de las instituciones, retrocede y con ello la certidumbre que debe prevalecer se ensombrece al ocupar el lugar 123 en 2018. Asimismo, la incertidumbre que se genera al tener una evaluación tan baja, afecta las actividades para generar negocios, tal es el caso de la corrupción, el crimen y los robos, los cuales desde el año 2011 son los factores que más afectan la realización de negocios en México.

El objetivo en este artículo es analizar la evaluación realizada por el Foro Económico Mundial en el pilar de la competitividad relacionado con las instituciones y los factores que inciden para hacer negocios en México durante los años de 2009 al 2018.

El artículo se encuentra estructurado en cinco apartados, el primero corresponde con una introducción, el segundo las consideraciones teóricas, el tercero la evaluación de las instituciones en México por el WEF, y el cuarto por los factores más problemáticos para crear negocios, en el quinto las conclusiones y al final las referencias bibliográficas.

II. Consideraciones teóricas

Las instituciones crean reglas y políticas que dan certidumbre a los diversos actores para que lleven a buen fin sus proyectos, y por lo tanto éstas juegan un papel importante en los países que les permita mejorar su estructura productiva y social, asimismo logren avances en todas las actividades que necesita realizar una sociedad en su evolución, de tal manera que sociedad e industria puedan posicionarse competitivamente en el ámbito mundial.

Las sociedades evolucionan por medio de un proceso de adaptación selectiva de temperamento y hábitos mentales bajo presión de circunstancias de la vida en común. La adaptación constituye el desarrollo de las instituciones, pero junto con su desarrollo se produce un cambio de carácter. No sólo se transforman hábitos de los hombres con las cambiantes exigencias de la situación, sino que esas exigencias producen un cambio correlativo en la naturaleza humana de la sociedad,

la cual también varía con el cambio de las condiciones de la vida (Veblen, 1963; Licona, 2011).

Los hombres cambian constantemente su percepción y apreciación del modo como se puede realizar una actividad, la naturaleza de pensar y hacer fundamenta el cambio y ello implica un cambio en la percepción de aprovechar todos los recursos a su alcance. El cambio institucional se refleja, en intereses colectivos por sobre el interés del individuo y, dependiendo de la forma en que se controlen los distintos hábitos de pensamiento de los individuos, generará una evolución o estancamiento de las instituciones, que repercutirán en la vida de la sociedad (Veblen, 1963).

Las instituciones son modelos dentro de los cuales se forma la conducta individual, son controles sobre las acciones de los individuos en casi todas las esferas de su vida. El gobierno representa el aparato por el cual el comportamiento individual y social se controla conforme a las políticas, normas, reglas y leyes institucionales. Cuando las instituciones de un país están en razonable armonía tiende a establecerse un equilibrio, por lo que existe poca tendencia hacia la modificación de estas instituciones. (Bowen, 1978).

Los institucionalistas, en el periodo de entreguerras y antes de la crisis de 1929, alcanzaron una posición importante en la economía estadounidense, tanto en la academia como en el gobierno (Rutherford, 2003). Los pensadores de esta escuela, durante estos años propusieron la creación de organismos que dieran estabilidad y perseverancia a los acuerdos sociales. Por ello Douglas North (1993), considera las instituciones como un conjunto de reglas, procedimientos de aceptación y cumplimiento, que restringen el comportamiento de los individuos con el objetivo de maximizar las actividades de todos los entes que forman parte de una sociedad.

Las instituciones, determinan las oportunidades o los frenos que existen en la sociedad. Es así, que México al igual que todos los países que son parte de este mundo interconectado por el comercio y los medios de comunicación al igual que de las redes sociales necesitan que las instituciones con sus políticas, normas, reglas y leyes generen confianza para las diversas actividades que debe desarrollar la población y éstas contribuyan al mejoramiento de las condiciones económicas, políticas y sociales.

En este sentido las instituciones con la creación de reglas y políticas dan certidumbre y determinan el desempeño de la economía y, son clave para entender las interrelaciones entre diversos actores económicos, políticos y sociales, que a través de sus acciones impulsan o frenan las actividades productivas coadyuvando en la creación de nuevas ideas que transforman procesos y bienes, favoreciendo el incremento de la productividad individual y de las industrias. Las instituciones protegen los derechos de propiedad, por medio de estructuras regulatorias apropiadas, asimismo deben generar la calidad y la independencia del poder judicial, que permita la generación de empresas para que sean la bases de un crecimiento y desarrollo sostenido.

Las instituciones se convierten en una fuente de atraso cuando bloquean objetivos establecidos por un plan que busca mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de un país. Los obstáculos que puede enfrentar un plan de modernización de la estructura productiva se encuentran en los factores políticos, sociales y culturales. Para alcanzar el cumplimiento satisfactorio de un plan, se necesita en la sociedad contar con actores económicos, políticos y sociales que tengan una visión clara de los objetivos que deben lograrse para modernizar los

procesos al igual que los bienes que permitan avanzar y sacar a los segmentos de la sociedad que viven en situación de pobreza o de marginación. (Bettelheim, 1965; Licona, 2011).

Por lo que se refiere, a países como México, lo más grave es con todo, que las políticas y la estructura institucional no sólo influyen poderosamente en la estructura básica de producción, sino que tiende además a perpetuar los niveles de pobreza entre una gran parte de la sociedad. De acuerdo con resultados de CONEVAL (2014) en México al medir la pobreza resultó que el número de la población que se encontró en dicha situación eran 55 millones 300 mil habitantes. Números muy elevados si consideramos que la población mexicana en 2014 no llegaba a los 120 millones, entonces las cifras que corresponden a un aproximado de 48 por ciento de la población mexicana en situación de pobreza, indica que ello, es consecuencia del impacto que la estructura institucional posee a largo plazo en las actividades económicas las cuales no son impulsadas con bases sólidas que den certidumbre con sus políticas, normas, reglas y leyes para que la economía se desarrolle e impacte en la disminución de la pobreza.

En este contexto, las instituciones y las políticas, normas, leyes implementadas impactan en la creación de negocios y sus consecuencias en los mexicanos que viven en situación de pobreza económica. Es importante destacar que el WEF en sus diversos reportes acerca de la competitividad de los países en el rubro del pilar básico correspondiente a las instituciones, entre otras variables identifica los derechos de propiedad, las estructuras regulatorias apropiadas, la calidad y la independencia del poder judicial, al igual que la capacidad burocrática, para iniciar y, sostener los procesos que impulsen la actividad económica. Asimismo, aspectos institucionales como las regulaciones

gubernamentales, los impuestos, los costos comerciales de la delincuencia y la violencia, así como el crimen organizado y los pagos irregulares, los sobornos entre otros son decisivos en el desempeño económico de México en el corto, mediano y largo plazo.

El potencial de la eficiencia económica de México y la equidad social está conectado con las instituciones al igual que sus políticas y la aplicación de normas, reglas y leyes para todos los individuos. Es así, que toda mejora de eficiencia y equidad que desborde el potencial y no se corresponda con el avance del fortalecimiento institucional requerido, tendrá resultados fugaces y en la mayoría de las veces condenado al fracaso o a la fugacidad de resultados especialmente en los tiempos en que vivimos y que el país tiene una economía y sociedad interconectada con el mundo, donde cada nación y sus respectivas sociedades compiten por obtener mejores condiciones económicas y sociales para poder seguir interactuando con las ventajas que sus instituciones les pueden otorgar por medio de la certidumbre y confianza generada a través de sus políticas, normas, reglas y leyes creadas y aplicadas para todos por igual.

De acuerdo con lo planteado y los problemas que enfrenta México en el rubro de las instituciones y sus consecuencias para un amplio segmento de la población que corresponde a un 48 por ciento viviendo en la pobreza (CONEVAL, 2014), por la falta de oportunidades económicas, es necesario fortalecer las instituciones para lograr que el país mejore sus pilares básicos de la competitividad haciendo cumplir las políticas, normas, reglas y leyes por todos los que habitan en el territorio mexicano, y los individuos conjuguen esfuerzos, y saquen adelante proyectos que los posicionen competitivamente tanto en México como en el seno de la economía mundial.

Enfrentar la dinámica que presenta la economía actual, es un gran reto que emprender para las instituciones en México, ya que en una década de evaluaciones realizadas por el WEF (2019), las instituciones en lugar de mostrar fortalezas escalando a mejores posiciones en el ámbito global, dejan ver su fragilidad y debilidad cayendo peldaños en las comparaciones internacionales, y quedando muy por debajo del top 20 de las naciones como Suiza, Estados Unidos, Singapur, Holanda, Alemania, Suecia, Japón, Finlandia, Noruega, Bélgica entre otros, que tienen mejor evaluadas sus instituciones y de igual manera con una población con condiciones económicas más equitativas a las que se tienen entre la población mexicana en la cual aproximadamente 55 millones viven en condiciones de pobreza económica (CONEVAL, 2014). En este contexto es que las instituciones con las políticas, normas, reglas y leyes inciden en los procesos generando mayor o menor competitividad.

De acuerdo con el WEF (2019), la posición que ocupa cada país en competitividad relacionado con las instituciones, depende de saber respetar y hacer valer los derechos de propiedad, proteger la propiedad intelectual, si existe desvío de fondos públicos, así como la confianza de la sociedad en los políticos, los pagos irregulares y de sobornos en los que tiene que incurrir la sociedad para sacar adelante algún trámite, la independencia en el sistema judicial, el favoritismo que suelen tener los funcionarios públicos para aplicar la ley o algún trámite, el despilfarro del gasto público, la carga existente en la sociedad por parte de las regulaciones gubernamentales, la eficiencia del marco legal para resolver disputas, la transparencia de las políticas gubernamentales, los costos comerciales de la delincuencia y el crimen organizado, la fiabilidad de los servicios policiales, el comportamiento ético de las

empresas al igual que la protección de los inversionistas y de los accionistas minoritarios.

Es por ello conveniente que la sociedad mexicana y las instituciones que la conforman tanto en la parte económica, política y social se adelanten a los acontecimientos por venir, y cuenten con la mejor disposición para realizar los ajustes necesarios que permitan contar con instituciones sólidas bajo la premisa de generar certidumbre a todos los individuos, respetando y garantizando la propiedad al igual que el buen manejo de los recursos públicos con políticos y policías que den confianza a la sociedad y al emprendimiento de negocios.

III. Evaluación de las instituciones en México por el WEF de 2009 al 2018

El WEF todos los años realiza evaluaciones a 140 países para con ello conocer que tanta competitividad han logrado en la escena internacional, el WEF con la metodología de análisis determina la competitividad de cada país por medio de doce pilares: Instituciones, Infraestructura, Entorno Macroeconómico, Salud y Educación Primaria, Educación Superior y Capacitación, Eficiencia del Mercado de Bienes, Eficiencia del Mercado Laboral, Desarrollo del Mercado Financiero, Disposición Tecnológica, Tamaño del Mercado, Sofisticación de los Negocios, Innovación. Los primeros cuatro pilares se consideran básicos para alcanzar la competitividad.

En esta investigación concentramos el análisis sólo en las instituciones y hemos mencionado éstas son un pilar básico para el funcionamiento de las sociedades y de igual manera con ellas se estimula la competitividad. A través de las instituciones con sus políticas, normas,

reglas y leyes implementadas permiten a los países dar certidumbre en todas las actividades que realicen y con ello avanzar en la consolidación de la competitividad, entonces las instituciones contribuyen con un ambiente propicio para realizar negocios transformando procesos y bienes en beneficio de la industria al igual que de la sociedad en su conjunto cuando éstas tienen políticas y normas claras, así como la capacidad para que sean cumplidas por todos los individuos.

De acuerdo con los reportes de la evaluación realizada por el WEF a 140 países, México durante 2009 en lo correspondiente al pilar de las instituciones se posicionó en el lugar 97, para el año 2010 pasó al lugar 98, en 2011 al 106, en 2012 al 103, en 2013 y 2014 al 96, en 2015 al 102, en 2016 al 109, en 2017 al 116 y en 2018 al 123 (ver cuadro 1). Lo cual muestra oscilaciones a la baja en las evaluaciones que se han tenido durante 10 años y las instituciones no logran transmitir la certidumbre requerida para generar confianza en la sociedad mexicana que con el paso de los años las evalúa de forma negativa, y pierde confianza en los políticos al igual que en los policías.

La mejor posición alcanzada en el pilar de las instituciones fue el lugar 96 de 140 países evaluados, mostrando con ello la fragilidad y vulnerabilidad que tiene México para hacer cumplir las políticas, normas, reglas y leyes en el conjunto de todos los habitantes de esta sociedad, situación que impacta en actividades de tipo social, económico y político.

En el cuadro 1, además de mostrarse el lugar que ocupan las instituciones, también se observan las variables evaluadas por el WEF para determinar el peldaño que ocupa México, teniendo posiciones muy por debajo del top 20 dada la falta de confianza que existe en la sociedad para con sus instituciones. Los aspectos evaluados en las

instituciones son: Derechos de Propiedad, Protección de la Propiedad Intelectual, Desvío de Fondos Públicos, Confianza Pública en los Políticos, Pagos Irregulares y Sobornos, Independencia del Sistema Judicial, Favoritismo en las Decisiones de los Funcionarios de Gobierno, Desperdicio del Gasto Público, Carga de la Regulación Gubernamental, Eficiencia del Marco Legal para Resolver Disputas y Regulaciones Desafiantes, Transparencia de las Políticas Gubernamentales, Costos Comerciales del Terrorismo, de la Delincuencia y del Crimen Organizado, Fiabilidad de los Servicios Policiales, Comportamiento Ético de las Empresas, Solidez de las Auditorias, Eficacia de las Juntas corporativas y la Protección de los Accionistas Minoritarios al igual que de los Inversores.

Cuadro1. Posición alcanzada por las instituciones y variables evaluadas en México por el WEF de 2009 al 2018.

Pilar/año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Instituciones	97	98	106	103	96	96	102	109	116	123
Derechos de propiedad	89	86	88	80	71	75	78	88	84	93
Protección de la propiedad intelectual	82	81	85	85	77	77	82	76	67	67
Desvío de fondos públicos	95	100	98	94	88	105	119	125	125	127
Confianza pública en los políticos	98	94	94	100	97	105	114	124	124	127
Pagos irregulares y sobornos			91	91	81	88	99	103	103	105
Independencia Judicial	86	91	92	89	88	90	98	100	105	113
Favoritismo en las decisiones de los funcionarios de gobierno	90	85	83	79	73	86	99	117	124	129
Desperdicio del gasto público	80	69	81	75	67	81	99	98	94	121

Carga de la regulación gubernamental	121	117	116	102	97	111	118	123	118	120
Eficiencia del marco legal para resolver disputas	111	94	102	101	100	98	99	105	113	118
Eficiencia del marco legal en las regulaciones desafiantes		80	77	80	85	78	88	102	103	94
Transparencia de las políticas gubernamentales	94	75	79	70	64	67	75	72	66	63
Costos comerciales del terrorismo	71	91	112	121	117	110	98	92	91	87
Costos comerciales de la delincuencia y la violencia	125	124	132	134	135	139	135	135	130	131
Crimen organizado	127	129	136	139	139	143	140	136	135	134
Fiabilidad de los servicios policiales	124	124	132	133	134	126	128	127	130	134
Comportamiento ético de las empresas	82	96	93	88	76	88	102	111	112	117
Solidez de las normas de auditorías e información	71	69	68	63	55	45	50	51	49	56
Eficacia de las juntas corporativas	82	102	112	83	67	78	81	69	53	57
Protección de los intereses de los accionistas minoritarios	69	72	81	72	60	56	62	56	71	70
Fortaleza de la protección del inversor			33	36	39	41	57	55	57	51

Fuente: Elaboración propia con base en datos de WEF Reports, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. <https://www.weforum.org/reports>

De acuerdo con los datos del cuadro 1. En lo que corresponde a los derechos de propiedad la posición más alta se obtuvo en 2012 y se alcanzó el lugar 71, en lo que respecta a la protección de la propiedad intelectual llegamos al lugar 67 en 2017 y 2018, el desvío de fondos públicos el lugar 88 en 2012 para caer al 127 en 2018 situación que afecta el desarrollo de la infraestructura, así como los servicios

educativos y de salud entre otros. La falta de confianza por la sociedad mexicana en las instituciones altera los derechos de propiedad, la protección a la propiedad intelectual, el desvío de fondos públicos, la confianza pública en los políticos, la independencia del sistema judicial al igual que la eficiencia en la resolución de disputas o conflictos, dejando al margen el castigo por los desvíos de recursos públicos que generan los funcionarios de gobierno, así como incrementando los costos por el aumento de la delincuencia y el crimen organizado por la falta de fiabilidad en los servicios policiales.

Como fue mencionado en párrafos anteriores la evaluación de las instituciones tiene una caída al lugar 123 en el año 2018, ello como consecuencia de que la sociedad mexicana no tiene confianza en políticos que caen al lugar 127, en pagos irregulares y sobornos caída al peldaño 105, lo concerniente a la independencia del poder judicial al 113, el favoritismo de funcionarios en las decisiones del gobierno al 129, el desperdicio del gasto público o despilfarro del erario público por funcionarios de gobierno al 121, la carga de la regulación gubernamental al 120, la eficiencia del marco legal para resolver disputas al 118, la eficiencia del marco legal en las regulaciones desafiantes al 94, la transparencia de las políticas gubernamentales al 63, costos comerciales por terrorismo al 87, costos comerciales por delincuencia y violencia al 131, crimen organizado al 134, la fiabilidad de los servicios policiales al 134, el comportamiento ético de las empresas al 117, la solidez de las normas de auditorías al 56, la eficacia de las juntas corporativas al 57, la protección de los intereses de accionistas minoritarios al 70, la fortaleza de la protección del inversor al lugar 51. (ver cuadro 1).

En la gráfica 1, también se puede ver de manera ilustrada la posición

que han alcanzado las instituciones de México en la evaluación realizada por el WEF durante 2009 al 2018, ubicándose a lo largo de los años en la posición cercana y por arriba del top 100 de 140 países evaluados. Asimismo, en la gráfica 2, se muestran las variables consideradas por el WEF en la evaluación de las instituciones y determinar la posición que vienen ocupando durante los últimos diez años.

Gráfica 1. Posición alcanzada por las instituciones en México de acuerdo con la evaluación del WEF del año 2009 al 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del cuadro 1 que fueron obtenidos en los reportes del WEF durante los años del 2009 al 2018.

De acuerdo con la información del cuadro 1 y gráfica 1, La mejor ubicación que han alcanzado las instituciones en México fue en el año 2013 y 2014 que lograron el lugar 96, después de 2014 se encuentran por arriba del lugar 100 y en 2018 alcanzaron la posición 123 de 140 países evaluados. Lo cual muestra la falta de certidumbre en la sociedad mexicana en la aplicación de las políticas, normas, reglas y leyes por parte de sus instituciones, afectando con ello el comportamiento de los individuos, así como la capacidad para generar actividades productivas que fortalezcan la capacidad del consumidor mexicano y se mitiguen las

condiciones de pobreza en que viven 55 millones de mexicanos (CONEVAL, 2014).

Por su parte en la gráfica 2, se observan las variables contempladas por el WEF para determinar la posición alcanzada por las instituciones, y en 2018 las que tienen la evaluación menos favorable y se encuentran por arriba del lugar 120 son el crimen organizado y la fiabilidad de la sociedad en los servicios policiales que se ubican en la posición 134 de 140 países evaluados, le siguen los costos comerciales generados por la delincuencia y la violencia que ocupan el lugar 131, después en el lugar 129 se encuentra el favoritismo en las decisiones de funcionarios públicos, y en el 127 los desvíos de fondos públicos al igual que la confianza pública en políticos, en el lugar 123 los derechos de propiedad y en el 121 el desperdicio del gasto público.

Todas las variables mencionadas impactan de manera directa e indirecta en las actividades productivas y como consecuencia viven en la

Gráfica 2. Posición alcanzada por las variables que son consideradas por el WEF para la evaluación de las instituciones en México durante 2009 al 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del cuadro 1 que fueron obtenidos en los reportes del WEF durante los años del 2009 al 2018.

pobreza económica el 48 por ciento de la población mexicana (CONEVAL, 2014), y la urgencia de fortalecer las instituciones para que éstas generen la certidumbre que requiere la sociedad para poder desarrollarse.

Como se ha mencionado, las instituciones son un pilar básico en los países para lograr mayor competitividad y con ello coadyuvar en la mejora de las condiciones económicas de la sociedad. El estar México ubicado en una posición que está muy por debajo del top 20 de las evaluaciones realizadas por el WEF, muestra la fragilidad en las instituciones mexicanas y la necesidad de fortalecerlas para escalar a peldaños más altos que contribuyan a dar certidumbre y confianza en todos los mexicanos para incrementar los negocios que también se han visto afectados por la falta de certeza en las instituciones. En el siguiente apartado se analizan los principales factores que inciden para hacer negocios en México.

IV. Factores que inciden para hacer negocios en México

Todo país necesita que sus instituciones otorguen certidumbre por medio de las políticas, normas, reglas y leyes existentes porque a través de ello los diferentes actores que conforman la sociedad, tendrán la capacidad para emprender actividades distintas. En este contexto, de acuerdo con la evaluación realizada por el WEF en lo correspondiente a sus instituciones, es que éstas han afectado el desarrollo de negocios y con ello impactado en la economía mexicana que arrastra a 55 millones de mexicanos para que vivan en la pobreza económica.

Para que la población pueda salir de la pobreza, es necesario las

actividades productivas tengan un crecimiento y éstas lo tienen por medio de un incremento en los negocios. Asimismo, los negocios para poder desarrollarse requieren que las instituciones con sus políticas, normas, reglas y leyes les proporcionen condiciones apropiadas, como son la seguridad, trámites eficientes, empleo calificado y la infraestructura necesaria para estar operando sus procesos en los momentos planeados, y que estos les permitan sobresalir en los mercados tanto domésticos como internacionales.

En el cuadro 2, se muestra como consecuencia de la baja calificación obtenida por las instituciones, los factores más problemáticos para la sociedad mexicana en lo concerniente al desarrollo de actividades económicas están relacionados con la corrupción, el crimen y el robo, la burocracia gubernamental ineficiente, acceso al financiamiento, las regulaciones laborales y tributarias, el suministro inadecuado de la infraestructura, mano de obra no educada adecuadamente, los impuestos, la ética laboral, la inestabilidad política, la inflación, la inestabilidad del gobierno, la capacidad insuficiente para innovar y la mala salud pública.

La corrupción es un cáncer de la sociedad que mata poco a poco las diversas actividades productivas y en el caso de México, desde los últimos años de la primera década del siglo XXI y los años que van de la segunda década, la corrupción en lugar de disminuir muestra un crecimiento que paso de ocupar el 13.1 por ciento en 2009 como el factor que más afecta la realización de negocios al 20.2 por ciento en 2018 (ver cuadro 2). Si le sumamos a esta situación el desvío de fondos públicos por parte de funcionarios de gobierno que en lugar de invertirlos en infraestructura, así como en servicios de salud y educación pasan a engrosar la riqueza de algunos políticos y sus familias al igual

que de cercanos colaboradores. Por ello en México existen rezagos en la población y que 55 millones de habitantes sigan viviendo en la pobreza económica.

De acuerdo con lo mencionado, las instituciones mexicanas no han logrado transmitir en la sociedad la certidumbre que deben otorgar por medio de sus políticas, normas, reglas y leyes, las cuales, conforme a los resultados de la evaluación realizada por el WEF, muestran en lugar de confianza, incertidumbre que impacta en la creación de negocios al igual que en la vida cotidiana de la población.

Dicha situación pone de manifiesto la urgencia para que las instituciones salgan del problema de falta de confianza y desacreditación en que se encuentran por la falta de una aplicación eficiente de las políticas, normas, reglas y leyes a las que deben sujetarse todas las personas que forman parte del conjunto de la población mexicana. En este contexto de falta de certidumbre por parte de la sociedad en las instituciones mexicanas, es que debe existir el consenso entre la población para exigir de forma organizada la disminución o erradicación de la corrupción, así como el crimen y el robo, la burocracia gubernamental ineficiente, el desvío de fondos públicos que contribuya para una adecuada distribución de la infraestructura que impulse las actividades productivas.

Sin confianza en las instituciones es poco probable las sociedades puedan avanzar y desarrollarse, por lo tanto, dadas las condiciones que se viven en México reflejadas en evaluaciones poco favorables en sus instituciones es que la sociedad debe organizarse y exigir se generen las condiciones de confianza por medio de la aplicación de las políticas, normas, reglas y leyes que implementan las instituciones mexicanas para todos los individuos que forman parte de la sociedad. Porque en caso

contrario seguirá creciendo la corrupción al igual que el crimen y robo, y lo más probable la pobreza económica. (ver cuadro 2)

Cuadro 2. Factores más problemáticos para hacer negocios en México de 2009 al 2018

Factores más problemáticos para hacer negocios en México	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Corrupción	13,1	12,8	14,2	15,2	16,4	18	18,6	20,2	22,5	20,2
Crimen y robo	6,7	12,4	12,7	16,5	16,3	14	12,9	13,3	12,7	12,9
Burocracia gubernamental ineficiente	18,4	15,5	16	14,2	14,2	13,9	13,3	13,6	12,1	12,1
Acceso a financiación	7,7	12,3	13	10,7	10,1	9,9	9,8	8,3	7	7,1
Regulaciones laborales restrictivas	10	10,5	9,3	9	9,3	7,5	4,1	4,5	4	3,1
Regulaciones tributarias	8,8	6,4	6,8	10,3	9	9,9	14,5	8,4	8,6	7,5
Suministro inadecuado de infraestructura	10,3	8,2	7,1	5,8	6,4	6,7	6,1	7,6	6,7	5,5
Mano de obra inadecuadamente educada	6,4	5,1	4,1	4,2	4,3	4,2	3,7	3,6	5,1	4,8
Las tasas de impuestos	7,6	6,1	6,6	5	3,9	4,6	8,1	10,1	9,4	9,2
Ética laboral deficiente en la fuerza de trabajo nacional	3,3	3,1	2,2	2,5	2	2,8	1,6	1,5	1,6	2,6
Inestabilidad política	3,9	2,1	3,9	3,7	1,7	1,5	1,8	2,9	2,3	3,9
Inflación	1,6	3,1	3,4	1,1	1,3	0,8	1,1	1,1	1,7	2,7
Inestabilidad del gobierno / golpes de estado	1,6	0,9	0,3	0,8	0,6	0,5	0,3	0,3	0,4	3,3
Regulaciones en moneda extranjera	0,4	0,9	0,3	0,6	0,4	0,3	0,4	0,6	0,7	0,9
Mala salud pública	0,3	0,5	0,1	0,4	0,3	0,6	0,4	0,2	1,2	0,8
Capacidad insuficiente para innovar					3,7	4,5	3,1	4	3,7	3,3

Fuente: Elaboración propia con base en datos de WEF Reports, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. <https://www.weforum.org/reports>

Hemos venido mencionando que como consecuencia de la falta de certidumbre en las instituciones de México se detecta un crecimiento en fenómenos que no debieran existir en el siglo XXI por el avance de los medios de comunicación y por estar la sociedad cada día más informada. Sin embargo, todavía en el año 2018, en el cuadro 2, se observan los factores que más impactaron para la realización de negocios, siendo éstos la corrupción con el 20,2 por ciento, el crimen y el robo con 12,9 por ciento, la burocracia gubernamental ineficiente 12,1 por ciento.

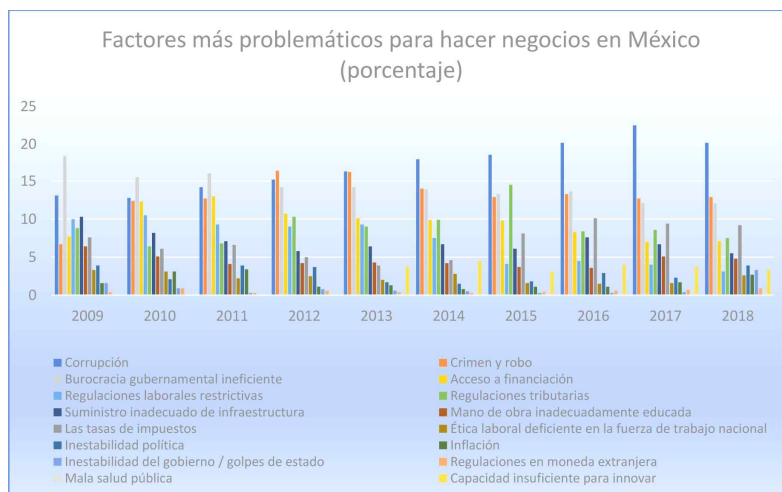
Además de la corrupción, crimen, robo y burocracia gubernamental ineficiente, se tiene impactando en los negocios, los impuestos con 9.2 por ciento, las regulaciones tributarias 7.5 por ciento, el acceso al financiamiento 7.1 por ciento, el suministro inadecuado de infraestructura 5.5 por ciento, mano de obra inadecuadamente educada 4.8 por ciento, la inestabilidad política 3.9 por ciento, la inestabilidad del gobierno y la capacidad insuficiente para innovar 3.3 por ciento, las regulaciones laborales restrictivas 3.1 por ciento, la inflación 2.7 por ciento, la ética laboral deficiente 2.6 por ciento, la regulación en moneda extranjera 0.9 por ciento, y la mala salud pública con 0.8 por ciento. (ver cuadro 2)

Como se ha mencionado la actividad productiva en todo país es de suma importancia por ello las instituciones de México deben fortalecerse para dar confianza por medio de sus políticas, normas, reglas y leyes que les permitan mejorar las condiciones de la sociedad al igual que para hacer negocios.

En la gráfica 3, se puede observar como en 2009 uno de los factores más problemáticos para hacer negocios era la ineficiencia de la burocracia gubernamental con 18.4 por ciento, le seguía la corrupción

con 13,1 por ciento, el suministro inadecuado de infraestructura con 10,3 por ciento, las regulaciones tributarias con 8,8 por ciento, el acceso a financiamiento con 7,7 por ciento y el crimen y robo con 6,7 por ciento. Pero como hemos mencionado el crimen y el robo escaló en la sociedad mexicana por la falta de confianza en políticos, la fiabilidad de los servicios policiales y la eficiencia del marco legal que fueron generando una descomposición en el tejido social que llevó al crecimiento de los crímenes y robos afectando no sólo los negocios sino también la forma de vida de los mexicanos que con el paso de los años fueron perdiendo más la confianza en las instituciones y por ello la urgencia de restablecer la confianza que requieren dar en la sociedad por medio de sus políticas, normas, reglas y leyes.

Gráfica 3. Factores más problemáticos para hacer negocios en México de 2009-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 3 que fueron obtenidos del WEF Reports, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. <https://www.weforum.org/reports>

Continuando con la información ilustrada en la gráfica 3, se observan también algunas mejorías del año 2009 al 2018, sobre todo en lo que tiene que ver con las regulaciones laborales restrictivas que pasaron de 10 por ciento al 3,1 por ciento, el suministro inadecuado de la infraestructura de 10,3 por ciento al 5,5 por ciento y la mano de obra inadecuadamente educada de 6,4 por ciento al 4,8 por ciento.

También es importante mencionar que en México a partir del 1 de diciembre de 2018 se cuenta con un nuevo régimen de gobierno que parece estará trabajando en fortalecer las instituciones para que las políticas, normas, reglas y leyes vuelvan a dar la confianza a la sociedad mexicana. El nuevo gobierno está trabajando y generando condiciones que permitan disminuir la corrupción de políticos y funcionarios de gobierno, al igual que el desvío de recursos públicos y el crimen y el robo, entre otros de los males que afectan los negocios y la vida cotidiana de la población mexicana.

V. Conclusiones

Las instituciones contribuyen al entendimiento del desempeño de los países y de sus sociedades, con la creación de políticas, normas, reglas y leyes dan certidumbre y determinan el desempeño de las economías y, son la clave para entender las interrelaciones entre las diversas actividades que realizan los diversos sectores de una sociedad, los cuales a través de sus acciones impulsan o frenan la creación de negocios, por medio de nuevas ideas que transforman procesos y bienes, favoreciendo el incremento de los niveles de productividad de los individuos al igual que de las industrias.

Las instituciones con las políticas, normas, reglas y leyes inciden en los procesos generando mayor o menor competitividad. La posición que ocupa cada país en competitividad depende de saber respetar y hacer valer los derechos de propiedad, proteger la propiedad intelectual, evitar el desvío de fondos públicos, pagos irregulares y de sobornos para sacar adelante algún trámite, el favoritismo para aplicar la ley o algún trámite, el despilfarro del gasto público, la carga existente de las regulaciones gubernamentales, los costos comerciales de la delincuencia y el crimen organizado.

El WEF, determinó que las instituciones en México en 2018 se posicionaron en el lugar 123 de 140 países, los derechos de propiedad ocuparon el lugar 93, la protección de la propiedad intelectual la 67, el desvío de fondos públicos el 127, la confianza pública en políticos el 127, pagos irregulares y sobornos el 105, la independencia judicial el 113, favoritismo en decisiones de funcionarios de gobierno el 129, desperdicio del gasto público 121, carga de la regulación gubernamental 120, eficiencia del marco legal para resolver disputas 118, eficiencia del marco legal en regulaciones desafiantes el 94, transparencia de políticas gubernamentales el 63, costos comerciales del terrorismo 87, costos comerciales de la delincuencia y la violencia el 131, crimen organizado 134, fiabilidad de servicios policiales el 134, comportamiento ético de las empresas el 117, solidez de las normas de auditorías el 56, eficacia de las juntas corporativas el 57, protección de los intereses de accionistas minoritarios el 70 y protección de inversionistas el 51.

Como consecuencia de la baja calificación obtenida por las instituciones en México y la falta de confianza de la sociedad en ellas, los factores más problemáticos para hacer negocios están relacionados con la corrupción, el crimen y el robo, la burocracia gubernamental

ineficiente, acceso al financiamiento, las regulaciones laborales y tributarias, el suministro inadecuado de la infraestructura, mano de obra no educada adecuadamente, los impuestos, la ética laboral, la inestabilidad política, la inflación, la inestabilidad del gobierno, la capacidad insuficiente para innovar y la mala salud pública.

La falta de certidumbre por parte de la sociedad en las instituciones de México en 2018, ocasionan un crecimiento en la corrupción que afecta la creación de negocios con el 20,2 por ciento, el crimen y el robo con 12,9 por ciento, la burocracia gubernamental ineficiente 12,1 por ciento, impuestos con 9,2 por ciento, regulaciones tributarias 7,5 por ciento, acceso al financiamiento 7,1 por ciento, suministro inadecuado de infraestructura 5,5 por ciento, mano de obra inadecuadamente educada 4,8 por ciento, inestabilidad política 3,9 por ciento, inestabilidad del gobierno y la capacidad insuficiente para innovar 3,3 por ciento, regulaciones laborales restrictivas 3,1 por ciento, inflación 2,7 por ciento, ética laboral deficiente 2,6 por ciento, regulación en moneda extranjera 0,9 por ciento, y la mala salud pública con 0,8 por ciento.

Sin confianza en las instituciones por parte de los mexicanos es poco probable el país pueda avanzar y desarrollarse competitivamente, por lo tanto, es conveniente, urge que la sociedad y las instituciones encabezadas por el gobierno en turno realicen los ajustes necesarios que permitan dar credibilidad y contar con instituciones sólidas bajo la premisa de generar sinergias de trabajo conjunto en favor de políticas, normas, reglas y leyes que generen certidumbre para todo el conjunto de la población sujetos a ellas, respetando y garantizando la propiedad, el buen manejo de los recursos públicos con políticos y policías que aplican la ley sin favoritismos, asimismo combaten la corrupción, el

desvío de recursos, el crimen y el robo, favoreciendo con ello las diversas actividades de la sociedad y el emprendimiento de negocios.

Referencias bibliográficas

- Bettelheim, Charles (1965). Planeación y crecimiento acelerado, México D.F. Ed. FCE.
- Bowen, Howard R. (1978). Hacia una economía social, México D.F. Ed. Gernika.
- CONEVAL (2014). Informe de la pobreza en México 2014. Recuperado el 18 de marzo de 2019 en <https://www.coneval.org.mx/Informes/Publicaciones/Documents/Informe-pobreza-Mexico-2014.pdf#search=pobreza%20en%20mexico>
- Licona Michel, Ángel (2011). Crecimiento económico, educación y tecnología: Corea del Sur y México, Alemania, Ed. Editorial Académica Española.
- North, Douglas (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México D.F. Ed. FCE.
- Rutherford, Malcolm (2003). La economía institucional antes y ahora. Revista Análisis Económico, Vol. XVIII, Núm. 38, segundo cuatrimestre pp. 13-39. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México. Recuperado el 15 de febrero de 2019 en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303803>
- Veblen, Thorstein (1963). Teoría de la clase ociosa, México D.F. Ed. FCE.
- World Economic Forum (2019). Reports. Recuperado de <https://www.weforum.org/reports>

- _____. The Global Competitiveness Report, 2018. Recuperado el 15 de marzo de 2019 en <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2018>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2017-2018. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2016-2017. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2016-2017-1>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2015-2016. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2014-2015. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2014-2015/>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2013-2014. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en <https://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2013-2014>
- _____. The Global Competitiveness Report, 2012-2013. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2012-13.pdf
- _____. The Global Competitiveness Report, 2011-2012. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_Report_2011-12.pdf
- _____. The Global Competitiveness Report, 2010-2011. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2010-11.pdf
- _____. The Global Competitiveness Report,

Posición de México en el pilar de las instituciones y factores que inciden para hacer • 77
negocios: reflexiones acerca de la evaluación del WEF 2009-2018(Ángel Licona Michel)

2009-2010. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2009-10.pdf

_____ . The Global Competitiveness Report,
2008-2009. Recuperado el 20 de febrero de 2019 en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2008-09.pdf

〈Abstrat〉

Position of Mexico in the pillar of the institutions and factors that influence to do business: reflections about the evaluation of the WEF 2009-2018

Angel Licona Michel

In the article an exploratory analysis is made about the evaluation made by the World Economic Forum to the institutions and their impact on the competitiveness to do business in Mexico. The main theoretical approaches of the institutions and their conceptual importance to give certainty in society with the policies, rules and laws were reviewed. It was found that in Mexico institutions in 2009 were in position 97 and by 2018 they had fallen to place 123, impacting confidence and competitiveness to do business in Mexico due to the growth of corruption, crime and theft.

Key words: Mexico, institutions, evaluation, competitiveness, business

논문접수일: 2019년 4월 10일, 심사완료일: 2019년 6월 4일, 게재확정일: 2019년 6월 20일